



Asamblea General

Distr. general
20 de mayo de 2009
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 144 a) del programa

Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio: Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación

Presupuesto de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación para el período comprendido entre el 1° de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010

Informe del Secretario General

Corrección

Párrafo 20

El párrafo 20 *debe decir*

20. Habida cuenta del crecimiento demográfico, de las múltiples obras de construcción que se están realizando en las zonas de separación y limitación, de la ampliación de las zonas de cultivo y pastoreo, y del aumento general de las actividades civiles, se propone establecer un servicio de asuntos civiles en la misión para mantener un enlace directo con las autoridades civiles e interactuar con las comunidades locales en la zona de separación, a través de las autoridades sirias competentes, a fin de proporcionar información y explicar el mandato y las actividades de la FNUOS. La FNUOS coordinará estrechamente con las autoridades militares y de seguridad competentes de Siria las actividades relacionadas con los asuntos civiles y las actividades de enlace con las comunidades locales.

